

253311

253311



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Domingo GARRS ESQUIUS y Don Francisco ROS ASTURIANO,

5. ambos de nacionalidad española, residentes en Manresa (Barcelona, calle Aloi-Torre San Jorge (s/n) - - - - -

p o r

“PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOPES PARA EL PERO Y FRENADO DEL TELAR”

10. Los topes para el pero y frenado del telar que se construyen hoy día, están constituidos por una palanca a la que vá solidarizada la varilla de mando del motor autofreno que impulsa el telar.

15. Así, pues, cuando la punta que emerge del batán en sus movimientos de vaivén choca con el tope dispuesto en la palanca antes aludida, la empuja y desplaza de su sitio, con lo

2533 11

10 NOV. 10



que la varilla manda el motor autofreno.

- Ahora bien, esta forma de conseguir el paro del telar es brusca por cuanto se produce un choque violento de la punta emergente del batán contra el tope, con cual choque se vence el movimiento de inercia del telar hasta que finalmente se para el motor.
- 5.

- El hecho de que el motor se desconecte después del choque para el paro mecánico o por topes y no antes de dicho paro, trae como consecuencia que la violencia del impacto sea muy elevada, pues hay que tener en cuenta que en el momento del choque son dos las fuerzas aunadas que hay que vencer: la de la inercia de la marcha del telar y la que vá originando el motor en marcha hasta que el mismo para, lo que se logra después que el telar ha reducido su marcha y la palanca que manda el motor entonces ha avanzado lo suficiente para desconectar el motor.
- 10.
- 15.

- De la detallada explicación efectuada, se comprende, fácilmente, que la manera de obtenerse en la actualidad el paro del telar, por medio del "escarbat", es antimecánica, ya que el mecanismo se vé sometido a golpes violentos que además del ruido abracadabrante que se produce, merman la vida de las piezas que forman el "escarbat" y desequilibran todo el mecanismo de precisión del telar.
- 20.

- A fin, pues, de obtener un paro del telar con fuerza del impacto, reducida, se han creado los presentes perfeccionamientos. A continuación se describe una realización práctica de los mismos, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en los que, en alzado, se representa el mecanismo según los presentes perfeccionamientos.
- 25.

- Consisten éstos, en disponer en el brazo de palanca
- 30.

- 3-2533 11

10 NOV. 1911



(1) portador del tope o "escarbat" (2) que se enfrenta a la pala (3) que emerge del batán, un gatillo (4) que presenta dos brazos (5) y (6) diametralmente opuestos, estando articulado el gatillo (4) por un punto (7) intermedio entre los brazos (5) y (6).

5.

El brazo (5) del gatillo está adosado al "escarbat", pero ligeramente avanzado en su emplazamiento con respecto a aquél, a fin de que la pala empujadora del batán, en el momento de hacer el paro, tropiece primero con dicho brazo

10.

(5) y luego con el "escarbat" (2). Como consecuencia de ello el brazo (6), avanza y se enfrenta al botón (8) de mando del interruptor (9), con lo que se corta el suministro del fluido eléctrico que alimentaba el motor que generaba la marcha del telar.

15.

Luego de dejar de funcionar el motor, la pala del batán alcanza el "escarbat" y es entonces cuando manda el frenado del telar, tal como se realiza en la actualidad por medio de la varilla de mando (10) que al retroceder el brazo de palanca (1) al que está vinculada tira del freno del motor.

20.

Esta segunda parte de frenado del telar, se efectúa fácilmente, con estos perfeccionamientos por no generar ya fuerza alguna el motor y en consecuencia, solo hay que vencer la de la inercia del telar.

25.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental, que constituye la esencia de la invención.

2533 11

10 NOV 6



Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de topes para el paro y frenado del telar, caracterizados por el hecho de disponer en el propio brazo de palanca portador del tope, un gatillo de dos brazos diametralmente opuestos y afianzados articuladamente al brazo de palanca en un punto situado entre los mismos, disponiendo el brazo superior o gatillo, al lado del tope y avanzando con respecto a éste, a fin de que cuando la pata empujadora del batán vaya a actuar contra el tope, primero lo haga contra el gatillo, que al retroceder avanza su martillo o brazo inferior, el cual aprieta contra el botón de mando de una caja de interruptor emplazada en el mismo brazo de palanca del tope, con cual interruptor se desconecta el motor, antes de que la pala del batán entre en contacto con el tope propiamente dicho, con lo que así cuando éste inicia su función solo debe vencer la fuerza de la inercia del telar ya que el motor no genera fuerza alguna.

20. 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOPES PARA EL PARO Y FRENADO DEL TELAR.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a diez de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.

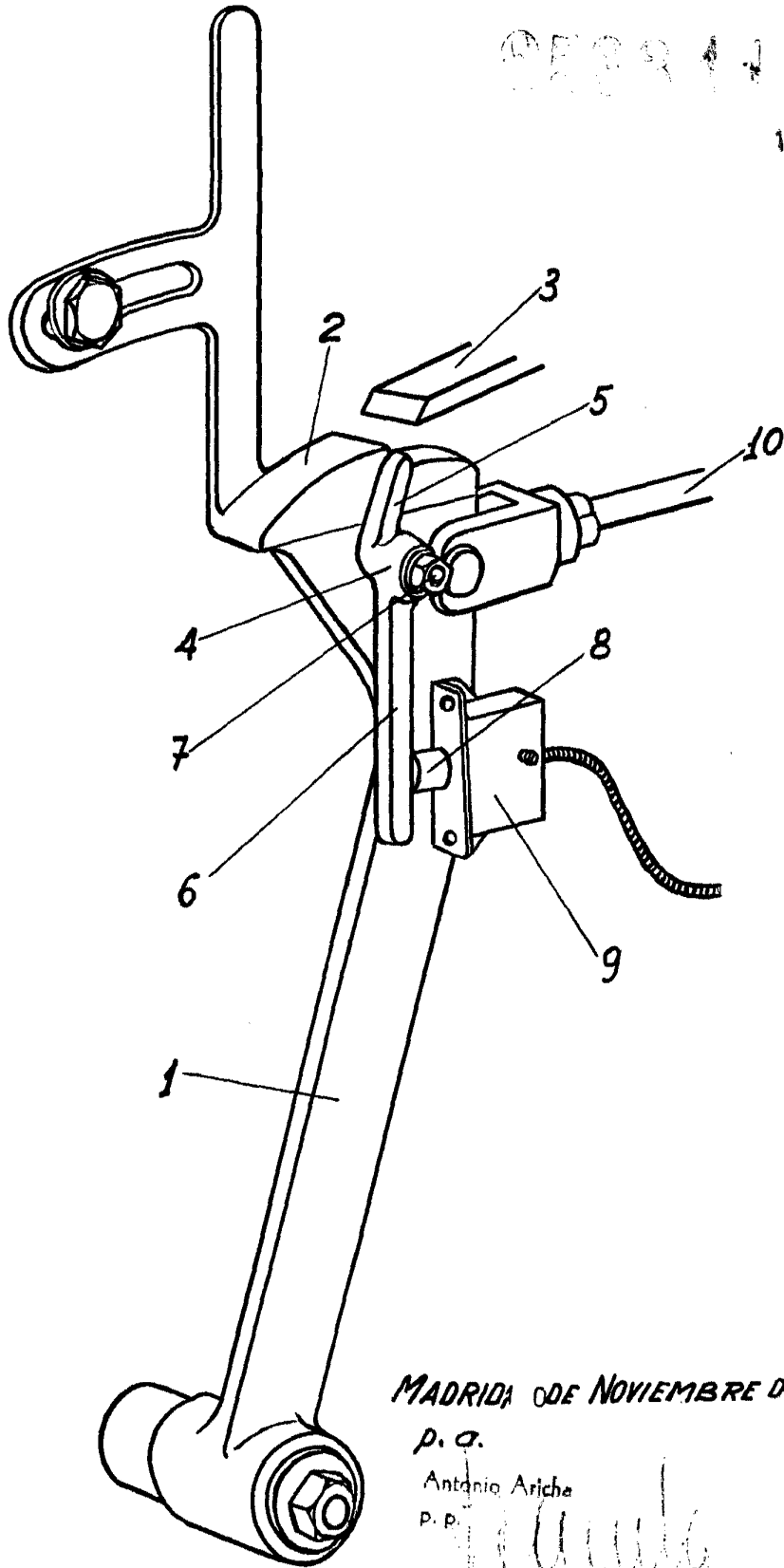
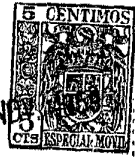
Francisco ROS ASTURIANO

L. Domingo CAMPESEQUIUS

HOJA UNICA

1959 11

10 N.º



MADRID A ODE NOVIEMBRE DE 1959

p. o.

Antonio Aricha

p. p.

ESCALA VARIABLE